

# JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL YACOPI CUNDINAMARCA

## TRASLADOS

PROCESO.	RADICACION.	DEMANDANTE.	DEMANDADO.	TRASLADO.	FIJACION	DESIJACION
EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA.	25885408900120140002000	NORBERTO RODRIGUEZ..	JULIO ALBERTO RAYO MAHECHA.	Por el término de tres (3) días de la liquidación del crédito presentado por la parte demandante (Art.446 C.G.P.).	11/10/2022 8:00 A.M. <a href="#">VER.</a>	14/10/2022.

El presente traslado se fija u publica por un (1) día en el micrositio de este juzgado en la página web de la Rama Judicial, hoy once (11) de octubre de dos mil veintidós (2022) a las 8 a.m. y comienza a correr desde el día siguiente a las 8 a.m. (Art. 110 Código General del Proceso.).



**HERMES CONTRERAS ÁVILA.**  
Secretario.